RESOLUCION de 23 de morzo de 1988, del Servicio Andoluz de Solud, por lo que se convocon controtociones en el ámbito del mismo. (**PD. 366/88**).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esto Secretaría General ha resuelto onunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 25/88 S, N.C., pora la adquisición de Electrodos con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones de pesetas (27.000.000 Ptas.).

4 Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contrafación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2º Planta de Sevillo.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centroles en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La opertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de anteloción.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón

> RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan controtociones en el ómbito del mismo. (**PD. 367/88**).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalon:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 26/88 S, N.C., paro la adquisición de Bolsas de Orina con destino o las Instituciones Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta millones setecientas quince mil pesetas (60.715.000 Ptas.).

Fionzo provisional. La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares de esto Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentoción relativa a esta Controtación, podrá examinorse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Solud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretorío de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 1.8-2º Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentoción de solicitudes: Las proposiciones deberón presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncía en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones ten-

drá lugar en el día, techa y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncia serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanca Chacón

> RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (**PD. 368/88**).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Dotos del suministro: C.C. 28/88 S, N.C., para la adquisición de Sistemos de estracción de Sangre con destino a las Instituciones Sanitarias del S.A.S.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trescientos ochento y seis millones quinientas una mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas (386.501.454 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría

de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2º Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales teniendo como fecho límite de presentación de ofertas el 23 de mayo de 1988, antes de las 13'00 horas de dicho día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Porticulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La aperturo de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serón por cuenta del odjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988. – El Director General, Francisco Blanco Chacón.

> RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (**PD. 369/88**).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenoción y organización del Servicio Andaluz de Solud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuros y Contrataciones del Servicio Andoluz de Salud, esto Secretaría General ha resuelto anuncior las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señolon:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Dotos del suministro: C.C. 71/88 S, RR, para la adquisición de un Sistema de Lithotricia Extracorpórea.

Tipo máximo de licitoción: El tipo máximo de licitación seró de ciento noventa y cinco millones de pesetas (195.000.000 ptos.)

Fionza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulos Administrativas Porticulares de esta Controtoción.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás dacumentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sita en Avda. de la Constitución, 18-2º Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO del Cansejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la asociación profesional denominado: Asociación de Profesionales en Naturopotía, masaje teropéutico y Acupuntura de la Comunidad Andaluza.

En cumplimiento del artículo 4° del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Canseja, a las 9 horas del día 23 de marzo de 1988, hon

sido depositados los estatutos de la asociación profesional denominada: Asociación de Profesionales en Naturopatía, Masaje Tecapéutico y Acupuntura de la Comunidad Andaluza (Apronamacu), cuyos ámbitos territorial y profesional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de profesionales naturápatas, acupuntores y masajistas terapéuticos, siendo los firmontes del acta de constitución, D. José Luis Romero Dávila, D. Rofael Romero Dávila, D. Humberto Castillo Roldán y D. Rodrigo Messia Alarcón.

Sevilla, 23 de marzo de 1988. La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Brovo-Ferrer.

AVISO. Rogamos que antes de solicitor números atrasados del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, consulten con el Servicio de Publicacianes y BOJA si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariomente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, Garcío de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Román Jiménez n° 7.

	•		FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.	
			•	
-				
		 <u> </u>	<u></u>	

Apartado de Correos núm. 100.000.- 41071 SEVILLA